



# JUSTICIA Y PAZ

## COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid  
Tel. (+34) 91 506 18 28  
Correo-e: [juspax@juspax-es.org](mailto:juspax@juspax-es.org)  
<http://www.juspax-es.org>

## Sí a la paz en Colombia, sí al acuerdo de paz

Después de 52 años de guerra, este 26 de septiembre de 2016 el gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firman un acuerdo de paz. Este acuerdo debe ser ratificado en referéndum por todo el pueblo de Colombia, el próximo 2 de octubre.

Desde Justicia y Paz queremos expresar nuestra alegría por el hecho de que en un conflicto tan largo, duro y complejo, prevalezcan el diálogo y el compromiso.

Con este acuerdo, comenzará el final del último gran conflicto de grupos armados existente en América Latina, iniciado en la década de los años 20 del siglo pasado por la posesión y desposesión de tierras y que ha ocasionado mucho sufrimiento y dolor. Todas las familias en Colombia han estado inmersas. Debido a esta guerra hay millones de personas colombianas víctimas de desplazamientos forzados; cientos de miles de muertos; decenas de miles de desaparecidos y ha sido afectado un amplio número de colectivos y poblaciones, las comunidades campesinas, la población indígena, la afrocolombiana, etc.

Han sido cuatro años de diálogo difícil desde que en 2012 comenzó en La Habana el encuentro entre delegados del Gobierno y de las FARC, a cargo del presidente Juan Manuel Santos, hasta la firma de estos acuerdos. Hay que tener presente que, en el pasado, se produjeron diferentes intentos de desmilitarizar otros grupos armados y de incorporar también a la vida civil y política a personas y grupos que habían quedado al margen, pero finalmente no lo pudieron hacer, al sufrir la violencia y la eliminación física.

Por eso tiene tanto valor este proceso de paz que ahora se inicia, que debe conllevar el cese de la violencia y la incorporación a la sociedad de miles de personas que dejan la lucha armada. El esfuerzo que se ha hecho para llegar hasta aquí es extraordinario, si tenemos en cuenta no solo la complejidad del conflicto, sino también que las partes negociadoras partían de visiones de la sociedad y de la política enormemente diferentes y en cierto sentido casi antagónicas.

Este trabajo, liderado por el actual presidente colombiano, que ha hecho una apuesta firme por la paz, ha tenido un acompañamiento muy amplio de la sociedad civil, de las organizaciones sociales y de muchas comunidades cristianas. En estos momentos es importante recordar el sufrimiento y el trabajo realizado durante años por nuestros hermanos de la Comisión Intereclesial Justicia y Paz de Colombia, así como muchas otras entidades y colectivos cristianos. Han trabajado duramente junto a las poblaciones más vulnerables, a favor de una paz en el país con justicia social y ofreciendo un testimonio que, en algunos casos, les ha costado la vida. También los obispos colombianos y el papa Francisco han dado un apoyo firme y explícito a este proceso de paz y han hecho un llamamiento a todos los cristianos a sumarse a los esfuerzos para erradicar la violencia y caminar hacia la reconciliación en una Colombia nueva y en paz.



# JUSTICIA Y PAZ

## COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid  
Tel. (+34) 91 506 18 28  
Correo-e: [juspax@juspax-es.org](mailto:juspax@juspax-es.org)  
<http://www.juspax-es.org>

El acuerdo de paz que debe refrendar se basa en 6 puntos, y tiene como eje central el reconocimiento del sufrimiento de todas las víctimas del conflicto, a fin de acabar con la impunidad. Se orienta a establecer la verdad, la justicia, la reparación y evitar la no repetición de los hechos, a partir de mecanismos judiciales que permitan la investigación y sanción de las violaciones de los derechos humanos y la asunción de responsabilidades. Y prevé una búsqueda específica para encontrar a todas las personas desaparecidas.

Los acuerdos contienen el cese de las hostilidades, pero también garantías de seguridad contra las organizaciones criminales responsables de masacres y actos contra las personas defensoras de los derechos humanos. Se garantiza la participación política de los que dejan las armas a través de un mecanismo de representación mínima en el parlamento. Asimismo, se propone una reforma rural integral para mejorar las condiciones de bienestar de la población rural y para encontrar una solución al problema del cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas. Para la correcta aplicación del Acuerdo, se crea la "Comisión de implementación, Seguimiento y Verificación del Acuerdo Final de Paz y de resolución de diferencias" formado por representantes de las partes, que velará por su desarrollo.

En definitiva, se trata de un acuerdo ambicioso y que exigirá un largo camino hacia la paz, donde seguramente no faltarán las dificultades y los momentos de tensión. Además, en el camino hacia la finalización del conflicto armado queda pendiente que se incorpore al acuerdo el denominado ELN-Ejército de Liberación Nacional.

Por todo ello, creemos que es importante acompañar desde España este proceso y animar a todos los colombianos, tanto los que viven en el país como los que, por diferentes motivos, están en la diáspora, a dar su voto informado y responsable en favor del SI en el referéndum.

Finalmente, creemos que el proceso colombiano debe reforzar la convicción de que todo conflicto político puede y debe encontrar vías dialogadas para alcanzar la justicia y la paz.

Comisión General Justicia y Paz de España  
Madrid, 26 de septiembre de 2016